

## **INFORME Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

### **EXPEDIENTE C/0617/14 OPCAPITA/LA SIRENA**

---

#### **I. ANTECEDENTES**

- (1) Con fecha 11 de noviembre de 2014 ha tenido entrada en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), notificación relativa a la adquisición por parte de Opcapita, LLP (en adelante, OPCAPITA) del control exclusivo sobre La Sirena Alimentación Congelada, S.L.U. (en adelante, LA SIRENA) a través de la sociedad vehículo de inversión Fourteen Madder S.À R.L.
- (2) La fecha límite para acordar iniciar la segunda fase del procedimiento es el 11 de diciembre de 2014, inclusive. Transcurrida dicha fecha, la operación notificada se considerará tácitamente autorizada.

#### **II. APLICABILIDAD DE LA LEY 15/2007 DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

- (3) La operación notificada es una concentración económica en el sentido del artículo 7.1 b) de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia (LDC).
- (4) La operación no es de dimensión comunitaria, ya que no alcanza los umbrales establecidos en los apartados 2 y 3 del artículo 1 del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo, de 20 de enero de 2004, sobre el control de las concentraciones entre empresas.
- (5) La operación notificada cumple los requisitos previstos por la LDC al superarse el umbral establecido en el artículo 8.1 a) de la misma y cumple los requisitos previstos el artículo 56.1 a) de la mencionada norma.

#### **III. EMPRESAS PARTÍCIPES**

- (6) **OPCAPITA** es una sociedad internacional de capital riesgo fundada en el año 2006, con sede Londres, especializada en los sectores de comercio minorista, bienes de consumo y ocio. Denominada en sus inicios como "Merchant Equity Partners", la sociedad adoptó el nombre de Opcapita LLP en el año 2011. Se trata de una sociedad limitada controlada por [CONFIDENCIAL]<sup>1</sup>.
- (7) OPCAPITA invierte, fundamentalmente, en empresas en dificultades pero con un potencial de crecimiento a largo plazo y una sólida base de negocio para llevar a cabo un complejo proceso de reestructuración empresarial.
- (8) **LA SIRENA** es una compañía española fundada en 1984 y cuya actividad se centra en el sector de la distribución al por menor de productos alimenticios congelados en formato de libre servicio, a través de establecimientos propios (223 tiendas) o franquiciados (14 tiendas

---

<sup>1</sup> Se insertan entre corchetes aquellas partes del informe cuyo contenido exacto ha sido declarado confidencial.

franquiciadas), bajo la enseña “La Sirena”. Su red de establecimientos se sitúa principalmente en Cataluña y la Comunidad de Madrid. Una parte mínima de sus ventas las realiza por Internet.

- (9) LA SIRENA es una empresa controlada en la actualidad por D. Francesc Casabella Formatjé a través de Martifusgab, S.L., empresa que ostenta el 100% de sus acciones.

#### **IV. VALORACIÓN**

- (10) Esta Dirección de Competencia considera que la presente concentración no supone una amenaza para la competencia efectiva en los mercados, ya que no existe solapamiento horizontal o vertical entre las partes de la operación.

#### **V. PROPUESTA**

- (11) En atención a todo lo anterior y en virtud del artículo 57.1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia se propone autorizar la concentración, en aplicación del artículo 57.2.a) de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia.